



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 10 MAY 2016

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2016 formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 14) de la Ordenanza N° 478/2009; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo, a la señora Profesora Auxiliar del Departamento de Economía y Finanzas, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

FINANZAS PUBLICAS

GARZON

Profesor Asistente - DS

Lic. DEVALLE, SOFÍA

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°
MC.

462